



Resolución de Contraloría No. 132-2021-CG

Lima, 08 JUN 2021

VISTOS:

El Memorando N° 000244-2021-CG/GMPL, de la Gerencia de Modernización y Planeamiento; la Hoja Informativa N° 000298-2021-CG/PLPREPI, de la Subgerencia de Planeamiento, Presupuesto y Programación de Inversiones; y la Hoja Informativa N° 000216-2021-CG/GJN, de la Gerencia Jurídico Normativa de la Contraloría General de la República;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 14 de la Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, y modificatorias, dispone que el ejercicio del control gubernamental por el Sistema Nacional de Control en las entidades, se efectúa bajo la autoridad normativa y funcional de la Contraloría General de la República, la que establece los lineamientos, disposiciones y procedimientos técnicos correspondientes a su proceso, en función a la naturaleza y especialización de dichas entidades, las modalidades de control aplicables y los objetivos trazados para su ejecución;

Que, de conformidad con lo establecido en el literal h) del artículo 22 de la Ley N° 27785, es atribución de esta Entidad Fiscalizadora Superior aprobar los planes anuales de control de las entidades;

Que, el literal b) del artículo 32 de la Ley N° 27785, dispone como facultad del Contralor General de la República, planear, aprobar, dirigir, coordinar y supervisar las acciones de la Contraloría General y de los órganos del Sistema; asimismo, el literal c) le faculta a dictar las normas y las disposiciones especializadas que aseguren el funcionamiento del proceso integral de control, en función de los principios de especialización y flexibilidad;

Que, el 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud calificó al brote del Coronavirus (COVID-19) como una pandemia, al haberse extendido en más de 100 países del mundo de manera simultánea; en razón de ello, mediante Decreto Supremo N° 008-2020-SA, se declara Emergencia Sanitaria a nivel nacional por el plazo de noventa (90) días calendario y dicta medidas de prevención y control del COVID-19, medida que fue ampliada sucesivamente hasta el Decreto Supremo N° 009-2021-SA que proroga la emergencia sanitaria por 180 días a partir del 07 de marzo de 2021, al evidenciarse la persistencia del supuesto que ha configurado la emergencia sanitaria por la pandemia debido al COVID-19;

Que, a través del Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, publicado el 15 de marzo de 2020, en el Diario Oficial El Peruano, se declara Estado de Emergencia Nacional por las graves consecuencias que afectan la vida de la Nación, a consecuencia del brote del COVID-19, por el plazo de quince (15) días calendario, siendo prorrogado consecutivamente a nivel nacional con diversos decretos supremos emitidos por el Poder Ejecutivo hasta el Decreto Supremo N° 180-2020-PCM; y posteriormente, mediante el Decreto Supremo N° 184-2020-PCM, se declaró el Estado de Emergencia Nacional por el plazo de treinta y un (31) días calendario, a partir del martes 01 de diciembre de 2020, por las graves



Firmado digitalmente por IGLESIAS LEON Luis Miguel FAU
20131378972 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 07.06.2021 10:18:41 -05:00



Firmado digitalmente por DIAZ MARINOS Carlos Manuel FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 07.06.2021 09:27:26 -05:00



Firmado digitalmente por RIVERA SERNA Rogers Antonio FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 07-06-2021 08:57:57 -05:00



Firmado digitalmente por HAWKINS MEDEROS Harry John FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 04.06.2021 18:26:39 -05:00

circunstancias que afectan la vida de las personas a consecuencia del COVID-19 y estableció las medidas que debe seguir la ciudadanía en la nueva convivencia social, siendo prorrogado por distintos decretos supremos, hasta el Decreto Supremo N° 105-2021-PCM, publicado el 27 de mayo de 2021, que amplía el Estado de Emergencia Nacional por treinta (30) días calendario, a partir del día 1 de junio de 2021;

Que, asimismo, mediante la Ley N° 31016, Ley que establece medidas para el despliegue del control simultáneo durante la emergencia sanitaria por el COVID-19, publicada el 06 de abril de 2020, en el Diario Oficial El Peruano, se dispuso que la Contraloría General de la República desarrolle control sobre la emergencia sanitaria por el COVID-19, aplicando el control simultáneo bajo las modalidades de Control Concurrente, Visita de Control y Orientación de Oficio, sin perjuicio de las actuaciones que pudiera realizar posteriormente, reguladas en la Ley N° 27785, dentro de las cuales se encuentra el control al proceso de gestión de la vacunación contra el COVID-19;

Que, con Resolución de Contraloría N° 026-2021-CG, se aprobó el Plan Nacional de Control 2021, el cual establece las metas de los servicios de control y servicios relacionados priorizados a ejecutarse durante el año 2021 por los órganos conformantes del Sistema Nacional de Control;

Que, con Resolución de Contraloría N° 086-2021-CG, se aprobó la Directiva N° 005-2021-CG/GMPL "Directiva de programación, seguimiento y evaluación del Plan Anual de Control 2021 de los Órganos de Control Institucional", siendo modificada mediante Resolución de Contraloría N° 123-2021-CG, que regula el proceso de programación, seguimiento y evaluación del Plan Anual de Control a cargo de los Órganos de Control Institucional de las entidades sujetas al ámbito del Sistema Nacional de Control para el período 2021, en cuyo numeral 7.1.10 señala que los Órganos de Control Institucional elaboran, registran y remiten el proyecto del Plan Anual de Control a través del Sistema de Control Gubernamental Web, a las unidades orgánicas de línea y órganos desconcentrados de la Contraloría, bajo cuyo ámbito de control se encuentra la entidad a la que pertenecen los Órganos de Control Institucional; asimismo, en sus numerales 7.1.11 y 7.1.12 se establece que las unidades orgánicas de línea y órganos desconcentrados revisan y validan en el Sistema de Control Gubernamental Web, los referidos proyectos del Plan Anual de Control, y de encontrarlos conformes, los remiten mediante el mencionado sistema a la Subgerencia de Planeamiento, Presupuesto y Programación de Inversiones para su correspondiente revisión, consolidación y remisión a la Gerencia de Modernización y Planeamiento, para el trámite de aprobación correspondiente;

Que, en dicho contexto, la Subgerencia de Planeamiento, Presupuesto y Programación de Inversiones emitió la Hoja Informativa N° 000298-2021-CG/PLPREPI, en la cual se señala que los Órganos de Control Institucional de las entidades han registrado sus proyectos del Plan Anual de Control 2021 en el Sistema de Control Gubernamental Web, y los han remitido a las unidades orgánicas de línea y órganos desconcentrados de los cuales dependen, quienes en el marco de sus funciones revisaron dichos proyectos y luego de encontrarlos conformes, procedieron a validarlos y remitirlos mediante el mencionado sistema a la citada Subgerencia, la misma que ha efectuado la revisión de los proyectos del Plan Anual de Control de los referidos Órganos de Control Institucional, encontrando que un total de quinientos noventa y cinco (595) se encuentran expeditos para continuar con su trámite de aprobación; es así que, remite la propuesta de aprobación de los citados proyectos del Plan Anual de Control, a la Gerencia de Modernización y Planeamiento,



Firmado digitalmente por IGLESIAS LEON Luis Miguel FAU
20131378972 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 07.06.2021 10:19:07 -05:00



Firmado digitalmente por DIAZ MARINOS Carlos Manuel FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 07.06.2021 09:27:39 -05:00



Firmado digitalmente por RIVERA SERNA Rogers Antonio FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 07-06-2021 08:57:57 -05:00



Firmado digitalmente por HAWKINS MEDEROS Harry John FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 04.06.2021 18:27:03 -05:00



Resolución de Contraloría No. 132-2021-CG

quien efectúa el respectivo trámite de aprobación, mediante Memorando N° 000244-2021-CG/GMPL;

Que, conforme a lo opinado por la Gerencia Jurídico Normativa, mediante Hoja Informativa N° 000216-2021-CG/GJN, y de acuerdo a lo expuesto en la Hoja Informativa N° 000112-2021-CG/NORM, de la Subgerencia de Normatividad en Control Gubernamental, se considera jurídicamente viable la emisión del acto resolutivo que aprueba los Planes Anuales de Control 2021 de quinientos noventa y cinco (595) Órganos de Control Institucional, atendiendo la propuesta formulada por la Subgerencia de Planeamiento, Presupuesto y Programación de Inversiones, mediante Hoja Informativa N° 000298-2021-CG/PLPREPI, y el Memorando N° 000244-2021-CG/GMPL de la Gerencia de Modernización y Planeamiento;

De conformidad con la normativa antes señalada, y en uso de las facultades previstas en el artículo 32 de la Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar los Planes Anuales de Control 2021 de quinientos noventa y cinco (595) Órganos de Control Institucional de las entidades que se detallan en el anexo que forma parte integrante de la presente Resolución, las mismas que se encuentran sujetas a control por parte del Sistema Nacional de Control.

Artículo 2.- Disponer que las unidades orgánicas de línea y los órganos desconcentrados de la Contraloría General de la República, bajo cuyo ámbito de control se encuentran los Órganos de Control Institucional de las entidades cuyos Planes Anuales de Control se aprueban por la presente Resolución, se encarguen de supervisar su ejecución.

Artículo 3.- Establecer que las unidades orgánicas de línea y los órganos desconcentrados de la Contraloría General de la República, son responsables del cumplimiento del total de metas establecidas en el Plan Nacional de Control 2021.

Artículo 4.- Publicar la presente Resolución en el Diario Oficial El Peruano, y a su vez esta con su anexo en el Portal del Estado Peruano (www.gob.pe), en el Portal Web Institucional (www.contraloria.gob.pe), y en la Intranet de la Contraloría General de la República.

Regístrese, comuníquese y publíquese.


NÉLSON SHACK YALTA
Contralor General de la República



Firmado digitalmente por IGLESIAS LEON Luis Miguel FAU
20131378972 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 07.06.2021 10:19:32 -05:00



Firmado digitalmente por DIAZ MARINOS Carlos Manuel FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 07.06.2021 09:27:53 -05:00



Firmado digitalmente por HAWKINS MEDEROS Harry John FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 04.06.2021 18:27:37 -05:00



Firmado digitalmente por RIVERA SERNA Rogers Antonio FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 07-06-2021 08:57:57 -05:00

ANEXO A LA RESOLUCIÓN DE CONTRALORÍA N° 132-2021-CG

ÍTEM	CÓDIGO	NOMBRE DE LA ENTIDAD
1	0001	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
2	0004	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)
3	0010	BANCO DE LA NACIÓN
4	0014	CORPORACIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO S.A. - COFIDE
5	0052	MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO
6	0054	MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
7	0058	INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA INIA
8	0060	CENTRO DE FORMACIÓN EN TURISMO
9	0064	INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO
10	0066	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO
11	0067	INSTITUTO PERUANO DE ENERGÍA NUCLEAR - IPEN
12	0068	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ
13	0069	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN - ITP
14	0070	EMPRESA NACIONAL DE LA COCA S.A. - ENACO
15	0079	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA - CGR
16	0084	PETRÓLEOS DEL PERÚ S.A. - PETROPERÚ
17	0086	ELECTRICIDAD DEL PERÚ S.A. - ELECTROPERU
18	0096	EMPRESA MUNICIPAL DE MERCADOS S.A. - EMMSA
19	0148	EMPRESA REGIONAL ELECTRONORTE MEDIO S.A - HIDRANDINA
20	0158	ACTIVOS MINEROS S.A.C.
21	0164	EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD DEL CENTRO S.A.-ELECTROCENTRO S.A.
22	0189	PROYECTO ESPECIAL REGIONAL PLAN COPESCO
23	0190	MINISTERIO DE EDUCACIÓN
24	0191	MINISTERIO DE SALUD
25	0192	MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO
26	0198	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA - AYACUCHO
27	0199	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ - HUANCAYO
28	0200	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
29	0201	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
30	0203	UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
31	0204	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
32	0205	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO



Firmado digitalmente por RIVERA
 SERNA Rogers Antonio FAU
 20131378972 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 07-06-2021 08:57:57 -05:00



Resolución de Contraloría No. 132-2021-CG

ÍTEM	CÓDIGO	NOMBRE DE LA ENTIDAD
33	0206	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
34	0207	UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN - HUÁNUCO
35	0208	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA DE ICA
36	0209	UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA - UNI
37	0210	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN
38	0211	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
39	0212	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN - HUACHO
40	0213	UNIVERSIDAD NACIONAL SANTIAGO ANTÚNEZ DE MAYOLO - ANCASH
41	0214	UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN - TACNA
42	0215	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
43	0216	UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
44	0217	INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE - IPD
45	0220	INSTITUTO GEOFÍSICO DEL PERÚ
46	0222	UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
47	0223	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
48	0224	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE - LA CANTUTA
49	0226	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA - TINGO MARÍA
50	0227	UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN - PASCO
51	0229	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
52	0235	ESCUELA NACIONAL DE MARINA MERCANTE 'ALMIRANTE MIGUEL GRAU'
53	0238	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN DE TELECOMUNICACIONES - INICTEL UNI
54	0241	PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS - FELIPE BENAVIDES BARREDA
55	0244	SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION
56	0251	SEGURO SOCIAL DE SALUD - ESSALUD
57	0256	EMP NACIONAL DE PUERTOS S A
58	0257	CORPORACION PERUANA DE AEROPUERTOS Y AVIACION COMERCIAL SOCIEDAD ANONIMA - CORPAC S.A.
59	0262	SERV AGUA POTAB Y ALCANT DE LIMA-SEDAPAL
60	0263	SEDAPAR S.A.
61	0264	SEDALIB S.A.
62	0266	BANCO DE MATERIALES S.A.C. EN LIQUIDACION
63	0275	MINISTERIO PÚBLICO - FISCALÍA DE LA NACIÓN
64	0276	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA - DESPACHO PRESIDENCIAL
65	0279	PODER JUDICIAL
66	0280	JURADO NACIONAL DE ELECCIONES - JNE



ÍTEM	CÓDIGO	NOMBRE DE LA ENTIDAD
67	0281	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
68	0282	MINISTERIO DEL INTERIOR
69	0283	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
70	0284	EJERCITO PERUANO
71	0285	MARINA DE GUERRA DEL PERÚ
72	0286	FUERZA AÉREA DEL PERÚ
73	0303	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA - INEI
74	0305	CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA - CONCYTEC
75	0308	ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
76	0309	PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR - INABIF
77	0310	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS - SUNARP - SEDE CENTRAL
78	0311	SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DEL PERÚ - SENAMHI
79	0316	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE
80	0317	SERVICIOS INDUSTRIALES DE LA MARINA S.A.
81	0320	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ
82	0322	EMPRESA PERUANA DE SERVICIOS EDITORIALES S.A. - EDITORA PERÚ
83	0323	FONDO METROPOLITANO DE INVERSIONES - INVERMET
84	0324	JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA
85	0325	CAJA DE PENSIONES MILITAR POLICIAL
86	0326	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BAGUA
87	0327	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BONGARA
88	0328	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS
89	0329	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL LUYA LAMUD
90	0330	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RODRIGUEZ DE MENDOZA
91	0331	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AIJA
92	0334	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CARHUAZ
93	0335	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASMA
94	0337	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ
95	0341	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PALLASCA
96	0344	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA
97	0346	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGAY
98	0347	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY
99	0348	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AYMARAES
100	0349	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS



Firmado digitalmente por RIVERA
SERNA Rogers Antonio FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 07-06-2021 08:57:57 -05:00



Resolución de Contraloría No. 132-2021-CG

ÍTEM	CÓDIGO	NOMBRE DE LA ENTIDAD
101	0351	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE COTABAMBAS
102	0352	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE GRAU
103	0353	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AREQUIPA
104	0354	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAMANA
105	0355	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CARAVELI
106	0356	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASTILLA
107	0357	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAYLLOMA
108	0358	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONDESUYOS
109	0359	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY
110	0360	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA UNION
111	0361	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANGALLO
112	0362	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
113	0363	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANTA
114	0364	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA MAR
115	0365	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LUCANAS
116	0366	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PARINACOCCHAS
117	0367	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE VICTOR FAJARDO
118	0368	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA
119	0369	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJABAMBA
120	0370	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CELENDÍN
121	0371	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA
122	0372	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUTERVO
123	0373	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA
124	0374	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC
125	0375	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN
126	0376	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN IGNACIO
127	0377	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MIGUEL
128	0378	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTA CRUZ
129	0379	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
130	0380	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ACOMAYO
131	0381	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANTA
132	0382	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CALCA
133	0383	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANAS
134	0384	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANCHIS
135	0385	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO



Firmado digitalmente por RIVERA
SERNA Rogers Antonio FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 07-06-2021 08:57:57 -05:00

ÍTEM	CÓDIGO	NOMBRE DE LA ENTIDAD
136	0386	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS
137	0387	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ESPINAR
138	0388	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION
139	0389	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PARURO
140	0390	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAUCARTAMBO
141	0391	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE QUISPICANCHI
142	0392	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE URUBAMBA
143	0393	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ACOBAMBA
144	0394	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANGARAES
145	0395	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASTROVIRREYNA
146	0396	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCVELICA
147	0397	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAYACAJA
148	0398	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AMBO
149	0399	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE DOS DE MAYO
150	0400	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMALIES
151	0401	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO
152	0402	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO
153	0403	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARAÑON
154	0404	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PACHITEA
155	0405	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHA
156	0406	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA
157	0407	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NAZCA
158	0408	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PALPA
159	0409	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PISCO
160	0410	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONCEPCION
161	0411	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO
162	0412	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAUJA
163	0413	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JUNIN
164	0414	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SATIPO
165	0415	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TARMA
166	0416	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YAULI
167	0417	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO
168	0418	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BOLIVAR
169	0419	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANCHEZ CARRION - HUAMACHUCO
170	0420	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE OTUZCO



Firmado digitalmente por RIVERA
SERENA Rogers Antonio FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 07-06-2021 08:57:57 -05:00



Resolución de Contraloría No. 132-2021-CG

ÍTEM	CÓDIGO	NOMBRE DE LA ENTIDAD
171	0421	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PACASMAYO
172	0422	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PATAZ
173	0423	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO
174	0424	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
175	0425	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO
176	0426	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE FERREÑAFE
177	0427	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE
178	0428	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJATAMBO
179	0429	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANTA
180	0430	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE
181	0432	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL
182	0433	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAROCHIRI
183	0434	MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
184	0435	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YAUYOS
185	0436	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS
186	0437	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LORETO
187	0438	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MAYNAS
188	0439	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE REQUENA
189	0440	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL RAMÓN CASTILLA
190	0442	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAMBOPATA
191	0444	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE GENERAL SANCHEZ CERRO
192	0445	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO
193	0446	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO
194	0447	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE DANIEL ALCIDES CARRIÓN
195	0448	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE OXAPAMPA
196	0449	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PASCO
197	0450	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AYABACA
198	0451	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCABAMBA
199	0452	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MORROPON
200	0453	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA
201	0454	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
202	0455	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SULLANA
203	0456	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA
204	0457	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZANGARO
205	0458	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CARABAYA



Firmado digitalmente por RIVERA
 SERNA Rogers Antonio FAU
 20131378972 soft
 Mobvo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 07-06-2021 08:57:57 -05:00

ÍTEM	CÓDIGO	NOMBRE DE LA ENTIDAD
206	0459	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUCUITO
207	0460	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANÉ
208	0461	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA
209	0462	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MELGAR
210	0463	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO
211	0465	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN
212	0466	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALLAGA
213	0467	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMAS
214	0468	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL CÁCERES
215	0469	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA
216	0470	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA
217	0471	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN
218	0472	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA
219	0473	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TARATA
220	0474	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR
221	0475	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES
222	0476	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ZARUMILLA
223	0477	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO
224	0478	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE UCAYALI
225	0479	SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE LIMA METROPOLITANA
226	0483	SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE AREQUIPA
227	0495	SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PÚBLICA DEL CALLAO
228	0512	SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CHICLAYO
229	0573	SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PÚBLICA DE TACNA
230	0581	PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - P C M
231	0608	PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
232	0610	PROYECTO ESPECIAL OLMOS TINAJONES
233	0612	PROYECTO ESPECIAL CHIRA PIURA
234	0616	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN PABLO
235	0617	AUTORIDAD AUTÓNOMA DE MAJES
236	0622	EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD DEL SUR ESTE S.A.A.
237	0624	EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD S. A. - ELECTROSUR S.A.
238	0628	DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD I CALLAO
239	0631	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE VIRÚ
240	0633	GERENCIA REGIONAL DE SALUD



Firmado digitalmente por RIVERA
SERNA Rogers Antonio FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 07-06-2021 08:57:57 -05:00



Resolución de Contraloría No. 132-2021-CG

ÍTEM	CÓDIGO	NOMBRE DE LA ENTIDAD
241	0635	OFICINA DE NORMALIZACIÓN PREVISIONAL - ONP
242	0637	DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LIMA - DIRECCIÓN DE SALUD III LIMA NORTE
243	0640	GERENCIA REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD
244	0643	ZONA REGISTRAL N° II - SEDE CHICLAYO
245	0646	REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL-RENIEC
246	0656	INSTITUTO CATASTRAL DE LIMA
247	0659	DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD ICA
248	0661	PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL
249	0663	GERENCIA REGIONAL DE SALUD DEL GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
250	0667	DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD TACNA
251	0670	DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PUNO
252	0675	DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CUSCO
253	0678	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANDARAVE
254	0680	DEFENSORÍA DEL PUEBLO
255	0691	DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO
256	0697	DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD SAN MARTIN
257	0701	DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LORETO
258	0702	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN HUÁNUCO
259	0706	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE ANCASH - HUARAZ
260	0709	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN APURÍMAC
261	0710	GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
262	0712	DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION AYACUCHO
263	0715	DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CAJAMARCA
264	0718	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DEL CALLAO (LA PERLA, C.LEGUA, BELLAV., L.PUNTA, VENTANILLA)
265	0719	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
266	0721	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN HUANCVELICA
267	0726	DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN TRUJILLO LA LIBERTAD
268	0734	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN LORETO
269	0736	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN MADRE DE DIOS
270	0737	GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION DE MOQUEGUA
271	0738	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PASCO
272	0739	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PIURA
273	0741	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
274	0744	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN SAN MARTÍN - MOYOBAMBA



Firmado digitalmente por RIVERA
SERNA Rogers Antonio FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 07-06-2021 08:57:57 -05:00

ÍTEM	CÓDIGO	NOMBRE DE LA ENTIDAD
275	0746	DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION TACNA
276	0747	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN TUMBES
277	0750	PROYECTO ESPECIAL HUALLAGA CENTRAL Y BAJO MAYO
278	0775	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL DORADO
279	0804	PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL LAGO TITICACA - PUNO
280	0816	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL 02
281	0827	DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD TUMBES
282	0828	DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD IV CAJAMARCA
283	0829	GERENCIA REGIONAL DE SALUD MOQUEGUA
284	0830	DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD ANCASH
285	0832	DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PASCO
286	0833	DIRECCION REGIONAL DE SALUD HUANCAMELICA
287	0836	DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD UCAYALI
288	0848	MINISTERIO DE DEFENSA
289	0850	INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL - IGN
290	0864	ESCUELA NACIONAL SUPERIOR AUTÓNOMA DE BELLAS ARTES DEL PERÚ
291	0865	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ
292	0942	ZONA REGISTRAL N° XII - SEDE AREQUIPA
293	0948	CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO CUSCO S.A. - CMAC CUSCO S.A.
294	0961	EMPRESA MUNICIPAL ADMINISTRADORA DE PEAJE DE LIMA S.A. - EMAPE
295	0984	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA
296	0989	GERENCIA REGIONAL DE AGRICULTURA LAMBAYEQUE
297	0997	DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION AMAZONAS - CHACHAPOYAS
298	0998	HOSPITAL VÍCTOR LARCO HERRERA
299	1302	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAYMA
300	1305	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARPATA
301	1313	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCABAYA
302	1314	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TIABAYA
303	1318	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARABAMBA
304	1319	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA
305	1323	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO
306	1512	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ENCAÑADA
307	1619	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA-CALLAO
308	1620	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA



Firmado digitalmente por RIVERA
SERNA Rogers Antonio FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 07-06-2021 08:57:57 -05:00



Resolución de Contraloría No. 132-2021-CG

ÍTEM	CÓDIGO	NOMBRE DE LA ENTIDAD
309	1621	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PERLA
310	1622	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO
311	1623	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
312	1628	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN
313	1630	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO-CUSCO
314	1686	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI
315	1725	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YAROWILCA
316	1742	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YAULI-HUANCAVELICA
317	1762	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JULCAN
318	1820	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARIA DEL VALLE
319	1929	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO
320	1952	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA-HUANCAYO
321	2034	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAZAMARI
322	2036	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
323	2048	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
324	2057	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VÍCTOR LARCO HERRERA
325	2060	MUNICIPALIDAD DISTRITAL EL PORVENIR - TRUJILLO
326	2129	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LEONARDO ORTIZ
327	2136	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOTUPE
328	2137	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLMOS
329	2149	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANCÓN
330	2150	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
331	2151	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BREÑA
332	2152	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
333	2153	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO
334	2154	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS
335	2155	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA-LIMA
336	2156	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LINCE
337	2157	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO
338	2159	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAGDALENA DEL MAR
339	2160	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO LIBRE(MAGDALENA VIEJA)
340	2161	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-LIMA
341	2163	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
342	2164	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DEL RIMAC
343	2165	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO-LIMA



ÍTEM	CÓDIGO	NOMBRE DE LA ENTIDAD
344	2166	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BARRANCO
345	2167	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
346	2168	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO
347	2169	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO
348	2170	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTIN DE PORRES
349	2171	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCUSANA
350	2173	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNTA HERMOSA
351	2175	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS-LIMA
352	2176	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA MARÍA DEL TRIUNFO
353	2178	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA
354	2180	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS MARÍA
355	2181	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA-LIMA
356	2182	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE MIRAFLORES
357	2183	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL AGUSTINO
358	2184	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO
359	2185	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN LUIS-LIMA
360	2186	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIENEGUILLA
361	2362	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA
362	2408	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CATACAOS
363	2413	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBO GRANDE
364	2467	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACORA
365	2489	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ANTONIO DE PUTINA
366	2565	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SORITOR
367	2612	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORALES
368	2625	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
369	2632	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILABAYA
370	2633	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE
371	2671	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACocha
372	2681	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS
373	2682	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARCOS
374	2683	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ATALAYA
375	2684	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD
376	2685	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PURÚS
377	2695	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA
378	2696	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA EL SALVADOR



Firmado digitalmente por RIVERA
SERNA Rogers Antonio FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 07-06-2021 08:57:57 -05:00



Resolución de Contraloría No. 132-2021-CG

ÍTEM	CÓDIGO	NOMBRE DE LA ENTIDAD
379	2708	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO DE LA ALIANZA
380	2738	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA-CHICLAYO
381	2803	ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA- EX OFICINA REGISTRAL LIMA Y CALLAO
382	2808	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL 03
383	2814	DIRECCION REGIONAL DE SALUD JUNÍN
384	2901	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE UTCUBAMBA
385	2911	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARMEY
386	2920	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCASANCOS
387	2921	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE VILCAS HUAMAN
388	2930	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYTARA
389	2931	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHURCAMP
390	2940	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUERTO INCA
391	2950	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ASCOPE
392	2951	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHEPÉN
393	2960	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA
394	2961	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE OYON
395	2970	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGUYO
396	2980	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BELLAVISTA
397	2981	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PICOTA
398	2982	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TOCACHE
399	3346	CONGRESO DE LA REPÚBLICA
400	3347	SERVICIO DE PARQUES DE LIMA-SERPAR
401	3376	INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL - INDECI
402	3378	PROYECTO ESPECIAL JAÉN SAN IGNACIO BAGUA
403	3382	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
404	3414	PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL PUYANGO - TUMBES
405	3446	DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD AYACUCHO
406	3451	GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES DE LAMBAYEQUE
407	3470	ENTIDAD PREST.DE SS.DE SANEAM. GRAU S.A.
408	3471	EPS. SEDACUSCO S.A.
409	3472	EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LAMBAYE
410	3474	EPS. SEDALORETO S.A.
411	3476	ENT.PREST.SERVICIOS DE SANEAMIENTO TACNA S.A.
412	3477	EPS SEDAM HUANCAYO S.A.



Firmado digitalmente por RIVERA
 SERNA Rogers Antonio FAU
 20131378972 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 07-06-2021 08:57:57 -05:00

ÍTEM	CÓDIGO	NOMBRE DE LA ENTIDAD
413	3550	UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
414	3599	OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES - ONPE
415	3601	INTENDENCIA NACIONAL DE BOMBEROS DEL PERÚ O INBP
416	3603	FONDO MUNICIPAL DE INVERSIONES DEL CALLAO S.A. - FINVER CALLAO S.A.
417	3604	HOSPITAL NACIONAL CAYETANO HEREDIA
418	3613	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA
419	3614	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE GRAN CHIMU
420	3615	ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA
421	3755	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL HONORIO DELGADO-HIDEYO NOGUCHI
422	3756	INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION "DRA. ADRIANA REBAZA FLORES" AMISTAD PERU - JAPON
423	3757	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS
424	3758	INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS
425	3759	INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA
426	3762	HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
427	3763	HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA
428	3787	HOSPITAL GENERAL SANTA ROSA - LIMA
429	3788	HOSPITAL DE EMERGENCIAS JOSÉ CASIMIRO ULLOA
430	3792	POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ
431	3794	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS
432	3821	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA
433	3831	HOSPITAL HERMILIO VALDIZÁN ATE
434	3859	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAURICOCHA
435	3861	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO
436	3881	HOSPITAL CARLOS LANFRANCO LA HOZ
437	3901	MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
438	3905	EMPRESA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA DEL SUR S.A.
439	3914	HOSPITAL NACIONAL HIPÓLITO UNANUE
440	3948	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE
441	4047	EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRONOROESTE S.A.
442	4056	HOSPITAL REGIONAL DE HUACHO HUAURA OYON
443	4058	HOSPITAL DE BAJA COMPLEJIDAD VITARTE
444	4059	HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN - CALLAO
445	4060	INSTITUTO NACIONAL MATERNO PERINATAL
446	4150	EMPRESA MUNICIPAL INMOBILIARIA DE LIMA S.A. EMILIMA



Firmado digitalmente por RIVERA
SERNA Rogers Antonio FAU
20131378972 soft
Móvno: Doy Visto Bueno
Fecha: 07-06-2021 08:57:57 -05:00



Resolución de Contraloría No. 132-2021-CG

ÍTEM	CÓDIGO	NOMBRE DE LA ENTIDAD
447	4155	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAURA
448	4163	UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
449	4190	DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE SALUD LUCIANO CASTILLO COLONNA
450	4224	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD
451	4229	HOSPITAL SERGIO E BERNALES
452	4234	HOSPITAL SAN JOSÉ - CALLAO
453	4241	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE LIMA- SAT LIMA
454	4243	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN ENERGÍA Y MINERÍA
455	4246	ORGANISMO DE FORMALIZACION DE LA PROPIEDAD INFORMAL - COFOPRI
456	4255	EMP REG DE SERV PUB DE ELECT DL NORTE SA
457	4289	DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA DE LIMA
458	4343	FUERO MILITAR POLICIAL - EX CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR
459	4380	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO (FONDEPES)
460	4382	FONDO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL - FONCODES
461	4412	E.P.S. SEDACAJ S.A.
462	4413	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES
463	4415	SERVICIOS POSTALES DEL PERU SOCIEDAD ANONIMA "SERPOST S.A."
464	4440	A.I.S. HOSPITAL APOYO IQUITOS
465	4442	ATENC.INTEG.DE SALUD-HOSP.REG.DE LORETO
466	4446	HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA -AIS
467	4455	GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION DE LAMBAYEQUE
468	4501	PROYECTO ESPECIAL PLAN MERISS - CUSCO
469	4529	DIRECCION REGIONAL DE SALUD PIURA
470	4535	INDECOPI
471	4539	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS
472	4540	SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA - SENASA
473	4567	EMPRESA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA DE AREQUIPA S.A. - EGASA
474	4568	EMPRESA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA MACHU PICCHU S.A.- EGEMSA
475	4601	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JACOBO HUNTER
476	4603	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA-HUARAZ
477	4605	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIUDAD NUEVA
478	4650	EMPRESA DE SERVICIO DE LIMPIEZA MUNICIPAL PUBLICA DEL CALLAO S.A.
479	4654	PERUPETRO S.A.
480	4732	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO - OS



ÍTEM	CÓDIGO	NOMBRE DE LA ENTIDAD
481	4733	FONDO MIVIVIENDA S.A.
482	4764	HOSPITAL REGIONAL HERMILIO VALDIZÁN MEDRANO - HUÁNUCO
483	4772	ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO - OSCE
484	4790	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA
485	4812	PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES-PSI
486	4832	FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO - FONAFE
487	4835	EMPRESA DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA S.A. ADINELSA
488	4869	CONSEJO NACIONAL PARA LA INTEGRACION DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD - CONADIS
489	4888	EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE S.A. ELECTRO ORIENTE
490	4896	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAJES
491	5182	EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROPUNO S.A.A.
492	5183	SOCIEDAD ELÉCTRICA DEL SUR OESTE S.A. (SEAL)
493	5225	HOSPITAL REGIONAL VIRGEN DE FATIMA CHACHAPOYAS
494	5233	UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
495	5294	AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA - PROINVERSIÓN
496	5300	BANCO AGROPECUARIO - AGROBANCO
497	5301	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN
498	5302	MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO
499	5303	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO
500	5304	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
501	5309	SEGURO INTEGRAL DE SALUD
502	5310	AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL - APCI
503	5312	ORGANISMO DE SUPERVISIÓN DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE - OSINFOR
504	5321	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELEN-MAYNAS
505	5322	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA-MAYNAS-LORETO
506	5331	GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS
507	5332	GOBIERNO REGIONAL ANCASH
508	5333	GOBIERNO REGIONAL APURÍMAC
509	5334	GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA
510	5335	GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
511	5336	GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
512	5337	GOBIERNO REGIONAL CUSCO



Firmado digitalmente por RIVERA
 SERNA Rogers Antonio FAU
 20131378972 soft
 Móvno: Doy Visto Bueno
 Fecha: 07-06-2021 08:57:57 -05:00



Resolución de Contraloría No. 132-2021-CG

ÍTEM	CÓDIGO	NOMBRE DE LA ENTIDAD
513	5338	GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA
514	5339	GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
515	5340	GOBIERNO REGIONAL ICA
516	5341	GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
517	5342	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
518	5343	GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE
519	5344	GOBIERNO REGIONAL LIMA
520	5345	GOBIERNO REGIONAL LORETO
521	5347	GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
522	5348	GOBIERNO REGIONAL PASCO
523	5349	GOBIERNO REGIONAL PIURA
524	5350	GOBIERNO REGIONAL PUNO
525	5351	GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN
526	5352	GOBIERNO REGIONAL TACNA
527	5353	GOBIERNO REGIONAL TUMBES
528	5354	GOBIERNO REGIONAL UCAYALI
529	5355	GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
530	5357	UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
531	5423	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE HUANCAYO - SAT HUANCAYO
532	5435	AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL
533	5450	UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA PERUANA
534	5456	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN LIMA PROVINCIAS
535	5458	HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
536	5503	SISTEMA METROPOLITANO DE LA SOLIDARIDAD - SISOL
537	5510	SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA DE CHICLAYO
538	5512	PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MÁS POBRES - JUNTOS
539	5528	UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR
540	5529	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL TACNA - UGEL TACNA
541	5531	HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO
542	5536	DIRECCIÓN NACIONAL DE INTELIGENCIA - DINI
543	5546	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE DATEM DEL MARAÑÓN
544	5568	PROVIAS DESCENTRALIZADO
545	5570	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL VENTANILLA - UGEL VENTANILLA
546	5571	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS



ÍTEM	CÓDIGO	NOMBRE DE LA ENTIDAD
547	5573	UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
548	5584	HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS
549	5585	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE HUANCAMELICA
550	5589	SIERRA Y SELVA EXPORTADORA
551	5610	COMISIÓN DE PROMOCIÓN DEL PERÚ PARA LA EXPORTACIÓN Y EL TURISMO - PROMPERÚ
552	5683	MINISTERIO DEL AMBIENTE
553	5684	ORGANISMO DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL
554	5685	SERVICIO NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP
555	5688	HOSPITAL ANTONIO LORENA CUSCO
556	5736	AUTORIDAD NACIONAL DE SERVICIO CIVIL
557	5740	AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
558	5741	PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL
559	5750	HOSPITAL DE VENTANILLA
560	5762	HOSPITAL DE APOYO I SANTA ROSA - PIURA
561	5763	SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PERSONAS, CARGA Y MERCANCIAS - SUTRAN
562	5765	MINISTERIO DE CULTURA
563	5766	UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
564	5777	COMANDO CONJUNTO DE LAS FUERZAS ARMADAS
565	5785	UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA SELVA CENTRAL JUAN SANTOS ATAHUALPA
566	5788	MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL
567	5954	PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS
568	5958	COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO EDUCATIVO DEL CALLAO
569	5963	PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA SOLIDARIA PENSIÓN 65
570	5987	PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA
571	5991	CENTRO NACIONAL DE ABASTECIMIENTO DE RECURSOS ESTRATÉGICOS EN SALUD - CENARES
572	5996	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES - MIGRACIONES
573	5997	PROGRAMA REGIONAL DE IRRIGACIÓN Y DESARROLLO RURAL INTEGRADO
574	6005	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE CONTROL DE SERVICIOS DE SEGURIDAD, ARMAS, MUNICIONES Y EXPLOS
575	6010	UNIDAD EJECUTORA 402 "HOSPITAL REGIONAL JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA" JAMO II - 2
576	6028	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE FISCALIZACIÓN LABORAL
577	6032	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
578	6035	AGENCIA DE COMPRAS DE LAS FUERZAS ARMADAS



Firmado digitalmente por RIVERA
SERNA Rogers Antonio FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 07-06-2021 08:57:57 -05:00



Resolución de Contraloría No. 132-2021-CG

ÍTEM	CÓDIGO	NOMBRE DE LA ENTIDAD
579	6038	SERVICIO NACIONAL DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL PARA LAS INVERSIONES SOSTENIBLES - SENACE
580	6043	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR
581	6201	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA - SUNEDU
582	6208	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUTUMAYO
583	6216	UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA
584	6217	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MI PERÚ
585	6264	CENTRAL DE COMPRAS PÚBLICAS - PERÚ COMPRAS
586	6351	DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA ESTE
587	6353	DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA NORTE
588	6354	DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA CENTRO
589	6355	DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR
590	6356	HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR
591	6402	AUTORIDAD DE TRANSPORTE URBANO PARA LIMA Y CALLAO - ATU
592	9012	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA
593	9022	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL COLLAO
594	9040	REGION - TACNA HOSPITAL DE APOYO HIPÓLITO UNANUE
595	9051	ORGANISMO SUPERVISOR DE INVERSION PRIVADA EN TELECOMUNICACIONES-OSIPTEL

